

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CONSTRUCCIONESMETALTEO S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE  
PEDERNALES EL DIA VIERNES 24 DE MARZO 2017**

En la ciudad de Pedernales siendo las 17H00 (cinco de la tarde) en la oficina de la compañía **CONSTRUCCIONESMETALTEO S.A.** Ubicada en la Vía Cojimies diagonal al Centro Gerontológico, comparecen los señores: Cedeño Moreira Teófilo Enriques, Cedeño Vega Amy Maite, Cedeño Vega Diego David, quienes representan el 100%(cien por ciento) del capital social de la compañía, con el objeto de reunirse en Junta General extraordinaria de accionistas, para tratar de la convocatoria realizada por los administradores; cuyo orden del día es el tenor siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CONSTRUCCIONESMETALTEO S.A.**

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 235 Y 236 DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y ARTÍCULO DECIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, SE CONVOCA A LOS SEÑORES **CONSTRUCCIONESMETALTEO S.A.**, A JUNTA GENERAL ORDINARIA, LA MISMA QUE SE LLEVARA A EFECTO EL DÍA VIERNES 24 DE MARZO 2017, A LAS 17H00 (CINCO) DE LA TARDE, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA, UBICADA EN LA VIA COJIMIES DIAGONAL AL CENTRO GERONTOLOGICO, EN LA CIUDAD DE PEDERNALES, CANTÓN PEDERNALES, PROVINCIA DE MANABI, CON EL OBJETIVO DE RESOLVER EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.-Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión
- 2.- Lectura, consideración y aprobación del orden del día
- 3.- Presentación de los Balance de la Administración Periodo 2016
- 4.-Clausura de la junta

Pedernales a, 17 de marzo del año 2017

**CEDEÑO VEGA AMY MAITE**  
PRESIDENTE

Después de haber dado lectura al orden del día por parte del secretario, continúa el desarrollo de la Junta General. En el Primer punto del orden del día, interviene la señorita Presidente **CEDEÑO VEGA AMY MAITE**, y ordena se constate el quórum; verificándose el quórum reglamentario con la presencia del 100% (cien por ciento) del capital social de la compañía **CONSTRUCCIONESMETALTEO S.A.**,. Por lo que la señorita Presidente, dando cumplimiento al segundo punto del orden del día se da por instalada la Junta siendo las 17H00, y actuando como secretario el señor Teófilo Cedeño Secretario Adog. Acto seguido, dentro del **segundo punto** del orden del día, se procede a la lectura al orden del día el mismo que fue aprobado de forma unánime. A continuación la señorita Presidente indicó al Contador que proceda a dar lectura al Balance del año 2016, quien menciona que por no tener movimiento financiero el balance del año 2016 consta de dos cuentas, la de patrimonio por el valor de 800.00 que corresponden al valor de las 800 acciones a un valor de 1 dólar cada una; y caja efectivo

porque las acciones fueron canceladas pero aun no se apertura una cuenta bancaria para el depósito de los mismos. El contador hace hincapié de que se habrá una cuenta corriente para que todas las transacciones comerciales del año 2017 se las realice mediante la institución financiera.

Así se concluye la Lectura de Balance cumpliendo con el punto número tres los socios están complacidos del movimiento contable del año 2016, por lo que de forma unánime lo aprueban.

Luego de aprobar el balance se declara un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de lo cual se da cumplimiento al cuarto punto, se instala la junta y se da lectura del acta a los accionistas presentes, quienes aprobaron, reafirmaron y ratificaron todo el contenido de los puntos tratados dando así la señorita Presidente clausurada la Junta y por no haber más puntos que tratar, siendo las 19:H00.

Cedeño Vega Amy Maite  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Teófilo Cedeño Moreira  
SECRETARIO ADOG

